

## Información Proceso de Admisión Escolar 2024

Estimados Apoderados

Junto con saludar informamos a ustedes que se implementó para todos los niveles (Pre Kínder a 4° Medio) el Sistema Centralizado de Admisión Escolar que forma parte de la Reforma Educacional la Ley de Inclusión Escolar promulgada el 2015, la que establece entre otras cosas el fin a la selección en los procesos de admisión a los establecimientos Municipales, Particulares Subvencionados y de Administración Delegada del país.

Es importante señalar que desde el día viernes 04 de agosto hasta el día viernes 01 de septiembre de 2023 comienza el proceso a las postulaciones para nuevos colegios a través de la plataforma que dispone el Ministerio de Educación [www.sistemadeadmisiónescolar.cl](http://www.sistemadeadmisiónescolar.cl).

Los apoderados que deseen postular a estudiantes nuevos al colegio, deberán hacerlo a través de la plataforma de Admisión Escolar en donde usted podrá ver la información respecto a criterios y pasos a seguir.

**Recordamos que si usted es apoderado de un estudiante de Pre Kínder a 3° Medio y desean continuar en el establecimiento para el año 2024, **no debe realizar postulación**. En caso de generar una postulación a otro establecimiento, la vacante de su estudiante queda disponible perdiendo su cupo en nuestro establecimiento.**

El proceso de postulación de nuestro establecimiento como en años anteriores; busca la incorporación de familias y estudiantes que adhieran, participen y aporten en nuestro Proyecto Educativo, con el fin de favorecer la inserción e integración del nuevo estudiante a la Comunidad Educativa.

Teléfonos disponibles para llamadas:

- Secretaría Enseñanza Media 264693244.
- Secretaría Enseñanza Básica 264693243.

Correos para información:

- [secretaria@pmekis.cl](mailto:secretaria@pmekis.cl)
- [claudio.araya@pmekis.cl](mailto:claudio.araya@pmekis.cl)

Saluda Atte.  
Inspectoría General.

Maipú, 19 de julio 2023.